



Propuesta: Convenio CEDU – Opción Consultores

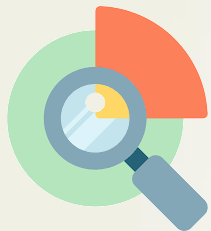


www.opcion.com.uy



I. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

MISIÓN

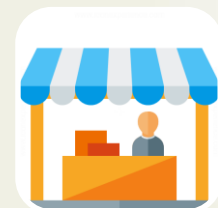


Opción se dirige a brindar servicios de información y metodologías que permitan a las empresas/organizaciones generar relaciones rentables, satisfactorias y sustentables con sus clientes o públicos.

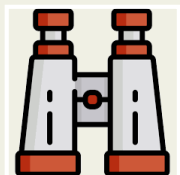
QUÉ NOS DISTINGUE



Investigación & Consultoría – Opción se define como empresa de Investigación & Consultoría, diseñando sus servicios con foco en la generación de sugerencias estratégicas y operativas de marketing a nuestros clientes.



Consultora Boutique – Opción pone a disposición de sus clientes atención personalizada de su staff senior en investigación social y de mercados, consultoría estadística – data mining – y consultoría en marketing y gestión.



Calidad e Innovación – Distinguida por ser la Empresa de mayor precisión en proyección de voto ciclo electoral 2014-2015 e innovación metodológica en mediciones de mercado y opinión pública.

I. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

STAFF A CARGO DE PROYECTOS



Lic. Agustín Bonino – Director

Licenciado en Sociología. Director de Opción Consultores. Formación en Administración de Empresas en Instituto de Posgrados de Facultad de Economía.

Amplia experiencia en consultoría en investigación social, de mercados y consultoría en marketing y opinión pública.

Participación en columnas de opinión en Canal 4 y en los principales periódicos.



Lic. Juan Manuel Lanza - Director

Licenciado en Sociología con Formación en Políticas Públicas, Gestión de Calidad, Gestión de Proyectos y Evaluación en intervenciones públicas.

Cuenta a su vez con experiencia como consultor a nivel de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto desde el año 2008, desempeñando funciones en dos áreas: Mejora de la gestión a nivel Ministerial (Proyecto MTSS) y Unidad de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas (AGEV).



Soc. Rafael Porzecanski – Director de Opinión Pública

Master en Sociología, Universidad de California, Los Ángeles. Licenciado en Sociología, UDELAR.

Extensa trayectoria como consultor independiente en investigación social aplicada. Especialización en sociología política. Docente de la Universidad Católica del Uruguay y Ex-Catedrático de Metodología de la Investigación en la Universidad ORT. Columnista Estable del Programa “En Perspectiva”.



Ing. Alan Cohn, MBA – Director de Consultoría

Master Profesional en Dirección y Administración de Empresas, IEEM. Ingeniero en Telecomunicaciones, Universidad ORT Uruguay. Posee más de 13 años de experiencia liderando equipos de trabajo en el sector de las telecomunicaciones, la electrónica, la cosmética y el entretenimiento. Es docente de carreras de grado y posgrado en la Universidad ORT, impartiendo cursos de administración y dirección estratégica. Es tutor y corrector de planes de negocios para la Universidad ORT y entidades independientes.

I. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

EQUIPO PROFESIONAL



Lic. Florencia Alonso

Jefe de Proyectos

Lic. en Ciencia Política en la Universidad de la República.

Magister en Elecciones y estudios legislativos. Universidad Complutense de Madrid.

Trabaja en Opcion Consultores desde el año 2014, realizando tareas de Gerencia de Procesamiento



Lic. Viviana Fraga

Jefe de Proyectos

Licenciado en Antropología en la universidad central de Venezuela.

Trabaja en Opcion Consultores desde el año 2016, realizando tareas de Jefatura de Proyectos y Gerencia de Procesamiento.



Paula Falero

Gerente de Operaciones de Campo

Estudiante avanzada de Sociología. Analista de Marketing.

Amplia experiencia en campos en empresas de investigación de mercado e investigaciones en facultad.

Planificación y supervisión de operaciones de campo de Opción Consultores desde hace 2 años.



Lic. Cecilia Belén Ferrario

Ejecutiva de Cuentas

Lic. en Sociología egresada de la Universidad de Buenos Aires. Trabajó como Ejecutiva de Cuentas en empresas de Marketing y Comunicación. Experiencia en gestión comercial. Es Ejecutiva de Cuentas en Opción desde el 2015.

I. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

CLIENTES

A continuación presentamos algunos de nuestros clientes en diversas industrias:



RENAULT



Pronto!



II. CONVENIO CEDU – OPCIÓN CONSULTORES

II. CONVENIO CEDU – OPCIÓN CONSULTORES

1. Contexto de la propuesta

- En vistas de brindar a los socios de CEDU servicios de investigación de mercado, capacitación y consultoría, se propone el siguiente convenio entre la Cámara y Opción Consultores.

2. Propuesta

- Para todos los socios de CEDU se propone el siguiente beneficio:
 - 15% de descuento en investigaciones de mercado locales e internacionales.
 - 15% de descuento en las siguientes capacitaciones in Company:
 - Desarrollo de habilidades comerciales
 - Gestión de marketing de servicios
 - Negociación comercial efectiva
 - Diseño de experiencias memorables de clientes
 - Taller de creatividad e innovación
 - Taller: tomar mejores decisiones es posible
 - Taller de liderazgo: el rol del jefe/supervisor.



III. ANEXOS PROGRAMA

4. Cláusula de confidencialidad

CONFIDENCIALIDAD

La Consultora se obliga en forma expresa a conservar en la más estricta confidencialidad toda la información que procese o utilice durante sus actividades, así como toda otra información, cualquiera sea su naturaleza, que reciba, adquiera por cualquier medio y/o tenga acceso durante su actividad. La divulgación o utilización de información confidencial dará lugar a la inmediata rescisión del presente contrato y habilitará a la empresa contratante a reclamar los daños y perjuicios que dicho incumplimiento le hubiera ocasionado.

La Consultora no podrá utilizar ni divulgar el resultado del trabajo, siendo éste de exclusiva propiedad de la empresa contratante. Se entenderá por Información Confidencial toda información obtenida por la Consultora con respecto a empresa contratante o a sus clientes o proveedores sin importar la forma en que se obtuvo. Especialmente se considerará Información Confidencial la que se refiera a investigaciones, desarrollo, productos, proyectos y actividades comerciales o intelectuales, pasadas, presentes o futuras así como a los resultados de toda índole que surjan de la actividad de la Consultora conforme a este contrato. La Consultora deberá mantener la información considerada confidencial en secreto y no la divulgará y/o la utilizará en beneficio propio o de terceros ni aún luego de finalizado el presente contrato. La Consultora será responsable en todo caso frente a empresa contratante ante cualquier incumplimiento de la presente obligación de confidencialidad por parte de los técnicos que la Consultora asigne para el desarrollo de las tareas contratadas. Asimismo, la Consultora se compromete a implementar las medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de los datos e información a la que acceda en virtud de este contrato. El incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad previstas en la presente cláusula se regirán por lo establecido en art. 302 del Código Penal.



www.opcion.com.uy / Isla de Flores 1797 / (598) 2413 6509

